

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5408 *SPLAFF CARTAGENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 432/10 dimanante de autos 458/10 seguidos a instancias de María Isabel López López y en los que en fecha 22.2.11 se ha dictado decreto que declara al ejecutado Splaff Cartagena, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 13.378,20 de principal.

Cartagena, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012972-1